

D.M. Quito, 14 de abril de 2026

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 015

Miércoles, 15 de abril de 2026

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Bonifaz López Nicole Stephanie – **CONSEJERA**
- Mgs. Cuarán Rosero Piedad del Rocío – **CONSEJERA**
- Mgs. Enríquez Castro Jazmín Lilibeth – **VICEPRESIDENTA**
- Dr. Gilbert Febres Cordero Roberto Antonio – **CONSEJERO**
- Mgs. Rosero Minda David Alejandro – **CONSEJERO**
- Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con los artículos 4 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria a efectuarse el **Miércoles, 15 de abril de 2026, a las 10h00** de manera simultánea presencial y virtual (electrónica), en la Sala de Sesiones del Pleno y por medio de la plataforma de comunicación provista por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 014-O-2026 de 08 de abril de 2026; y, resolución.
2. Conocimiento del Informe de Recomendación Nro. 002-CPCCS-2026-EQ-I y del Proyecto de Reglamento para el proceso de elección y designación de representantes de zonas fronterizas para el Comité Intersectorial Nacional de Desarrollo de Fronteras, remitidos mediante Memorando Nro. CPCCS-CJV-2026-0049-M de 02 de abril de 2026 y su alcance constante en el Memorando Nro. CPCCS-CJV-2026-0107-M de 13 de abril de 2026, suscritos por el Equipo Técnico del concurso; y, resolución.

3. Conocimiento del Informe No. 002-CPCCS-2026-EQ-I de 6 de marzo de 2026 y del Proyecto de Reglamento del concurso de méritos y oposición para la selección y designación de las y los miembros principales y suplentes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, remitidos mediante Memorando Nro. CPCCS-CDR-2026-0141-M de 13 de abril de 2026, suscritos por el Equipo Técnico del concurso; y, resolución.
4. Conocimiento del Informe de Recomendación Nro. 002-CPCCS-2026-EQ-I y del Proyecto de Reglamento del concurso para el proceso de selección y designación de las y los consejeros principales y suplentes representantes de la sociedad civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana (CNI), remitidos mediante Memorando Nro. CPCCS-CRG-2026-0021-M de 13 de abril de 2026, suscritos por el Equipo Técnico del concurso; y, resolución.
5. Conocimiento del Informe Jurídico para la designación de conferencistas nacionales ante la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPIA), contenido en el Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0208-M de 09 de abril de 2026, suscrito por el Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, resolución.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCSEC25 y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.

En cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, mientras se realizan los procesos de ajuste normativo interno, los Consejeros y las Consejeras que necesiten realizar su comparecencia a esta sesión de manera electrónica, deberán remitir a esta presidencia la justificación por escrito pertinente previa a la instalación misma, en las que adicionalmente detallarán las condiciones bajo las cuales su asistencia será de manera virtual, garantizando la conectividad ininterrumpida y estable durante el desarrollo de la sesión.

Mgs. Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL